

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los abusos sexuales son una de las formas más graves de violencia que sufre la infancia en España.

Las denuncias por abusos sexuales a menores pasaron de 4.056 en 2016 a 4.211 en 2017, según el Anuario del Ministerio del Interior. La Fiscalía General del Estado recientemente ha publicado un avance de datos estadísticos de su memoria anual para 2018. En ellos se recoge que los delitos de abusos a menores se incrementaron en un 25,5% entre 2017 (1.672) y 2018 (2.099). La Fiscalía resalta, también, que las agresiones sexuales a menores de 16 años aumentaron un 40%.

Pero, aunque las denuncias aumentan cada año, la mayoría de los casos siguen permaneciendo ocultos. Tan solo un 15% de los casos son denunciados y de los que entran en el sistema legal el 70% nunca llega a juicio oral.

Por todo ello es urgente la aprobación de la Ley Orgánica para la Protección Integral de la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia, cuyo anteproyecto fue aprobado el pasado 28 de diciembre en Consejo de Ministros y previamente se había apoyado una Proposición No de Ley con el apoyo mayoritario de los grupos políticos en el Congreso.

Que haya niños y niñas sufriendo abusos sexuales que no son detectados, que estos abusos se alarguen durante años o que, aunque se detecten, haya víctimas que siguen en contacto con su agresor y que no son protegidas se debe a una serie de fallos y debilidades en la respuesta de las administraciones públicas en la prevención, detección, en el proceso judicial y en la atención y tratamiento psicológico a las víctimas.

Los profesionales que más tiempo pasan con los niños no tienen formación sobre abusos sexuales y muchas veces no saben reconocer lo que está pasando.

Ni la sociedad ni las instituciones asumen la realidad reflejada en estudios de abusos sexuales infantiles. Sin conciencia no hay alerta. Esta problemática, que afecta a uno de cada cinco niños y niñas, y debe ser abordada también desde el ámbito municipal.

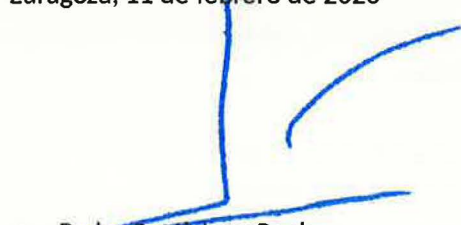
El Ayuntamiento de Zaragoza no puede obviar esta responsabilidad como la administración pública más cercana a la ciudadanía y debe en la medida de sus competencias proporcionar los mecanismos que estén en su mano para establecer medidas para prevenir y detectar los abusos y para que el niño o niña pueda denunciarlos, así como proporcionar la atención a los menores y familias que sufren estas violencias.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifiesta su apoyo a la aprobación de una Ley Orgánica para la Protección Integral de la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia, que contemple medidas de para la erradicación del abuso a menores.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a garantizar la existencia de formación educación afectivo sexual en el Programa de actividades educativas que ofrece el Ayuntamiento de Zaragoza a centros educativos desde edades tempranas a fin de prevenir el abuso sexual de menores.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a desarrollar acciones formativas específicas sobre abusos y protección de la infancia en los currículums formativos de trabajadores municipales que trabajan con menores.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a impulsar las Mesas de Infancia en los diferentes barrios contempladas dentro del Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil como elemento vertebrador de políticas de prevención de los abusos sexuales a la infancia en los territorios.
5. El Pleno de Ayuntamiento insta al gobierno de la ciudad a crear programas y recursos específicos para la atención a menores víctimas de abuso sexual y sus familias.

Zaragoza, 11 de febrero de 2020



Pedro Santistevé Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común